

CIRCULAR 144 DE 2014

(julio 16)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D.C,

PARA: SECRETARÍA GENERAL, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE OFICINA,
DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTROS DE
FORMACIÓN, COORDINADORES DE GRUPO

ASUNTO: Comunicación Resolución [01456](#) de 2014

En cumplimiento de la función asignada a ésta Dirección por el artículo [16](#) del Decreto 249 de 2004, de manera atenta les comunico la Resolución [01456](#) del 15 de julio de 2014 “Por la cual se modifica la Resolución [01381](#) de 2013”.

Cordialmente,

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO

Directora Jurídica

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:
https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0144_2014.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

